Guayaquil, Agosto 13 de 2014

Señores
INMOAMATIS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarles que he decidido voluntariamente en Ceder y transferir de manera irrevocable 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de la siguiente manera:

1.- Cedo y transfiero a favor de Delia Patricia Rosero Morla la cantidad de 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica.

La Cesionaria es ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0903393718

Sin otro particular, me suscribo

ANICETO DEL CARMEN CRUZ CHOEZ

CEDENTE

C.I. 0903527760

DELIA PATRICIA ROSERO MORLA

CESIONARIA

C.I. 0903393718

Jatareie R de Eng

Guayaquil, Agosto 13 del 2014

Señores INMOAMATIS S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarles que he decidido voluntariamente en Ceder y transferir de manera irrevocable 384 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de la siguiente manera:

1.- Cedo y transfiero a favor de Betty Cecilia Espinoza Avecillas la cantidad de 384 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica.

El Cesionario es ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No.0101948594

Sin otro particular, me suscribo

KLEBER RICARDO JOSE QUIMI

C.I. 0910844075

CEDENTE

CRUZ MERCEDES YAGUAL YAGUAL

Betty Espinosa

CÓNYUGE

C.I. 0913400107

BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS

C.I. 0101948594

CESIONARIA